

## CAMBIOS DE DOMICILIO

Culla Rodríguez, Alejandro ... ..	Aragón, 65, 2.º, 3.ª
Escudero Camarasa, Ricardo ... ..	San Martín de Tous
Folch Sabaté, Ramón ... ..	Rambla de Cataluña, 68, 1.º
Gomis Gomis, Juan ... ..	Urgel, 9, entlo.
Herreros Doménech, Carlos ... ..	Alfonso XII, 61, 1.º, 1.ª
Puig Corominas, Joaquín ... ..	Fulton, 5
Sánchez Fernández, Francisco ... ..	Ronda Universidad, 13, pral.
Vargas Salazar, Manuel ... ..	Castellví de la Marca
Rosselló Guiscafré, Francisco ... ..	Tarrasa

## NOTICIARIO

**CONSULTORIO JURÍDICO**

a cargo del Letrado Asesor del Colegio D. R. NOGUER Y COMET

En el local social: sábados de 8 a 9 noche.

Los demás días en el despacho del Sr. Noguér, Paseo de Gracia, 48-1.º, 1.ª, de 5 a 7 tarde (Tel. 4239 A), mediante presentación de la cartera médica. Los colegiados de fuera, pueden hacer las consultas por correspondencia dirigida al propio señor Letrado.

*Los partes sanitarios. Declaración de enfermedad.*—Se recuerda a todos los médicos la obligación que tienen de enviar el parte sanitario de las enfermedades infecto-contagiosas asistidas, previniéndoles de las sanciones que dan lugar por su omisión o falta de diligencia en dicho extremo.

Existen para ello tarjetas postales sanitarias que los señores colegiados pueden recoger en la Secretaría de este Colegio, y que deben remitirse al Inspector Municipal de Sanidad. Los médicos de la provincia deben enviar dichos partes directamente al Inspector Provincial.

Para facilitar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre la declaración de enfermedades infecciosas, publicamos a continuación una relación de las mismas por orden alfabético: Cólera, Coqueluche, Difteria, Disentería, Encefalitis letárgica, Escarlatina, Fiebre amarilla, Fiebre tifoidea, Gripe, Meningitis cerebroespinal, Parálisis infantil, Peste bubónica, Sarampión, Septicemia puerperal, Tifus exantemático, Tuberculosis, Varicela, Viruela.

\* \* \*

*Depositarios de sellos del Colegio de Huérfanos de Médicos "Príncipe Asturias".*—En San Baudilio: D. Cosme Germes. Estanco. Expededuría número 2. - En Tarrasa: Doña Antonia Puig Calsina. Cremat, 10. Estanco.

ESTE NÚMERO HA PASADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA